

EL AVISADOR SANTIAGUÉS.

SEGUNDO PROSPECTO.--NUEVAS REFORMAS.

CON el número 12 concluye el primer trimestre de este periódico, y los señores que gusten renovar su suscripción pueden hacerlo á razon de 5 rs. por trimestre en esta ciudad.

Atrueque de popularizar el AVISADOR, nos hemos decidido á hacer tan considerable rebaja en el precio de suscripción; pero ya conocerán nuestros lectores que no podremos continuar en nuestras tareas si á proporcion de esta rebaja no se aumentase el número de suscripciones. Queremos que haya en Santiago un Periódico que poco á poco vaya difundiendo la ilustracion entre las clases que mas la necesitan, y hacemos un gran sacrificio en reducir el precio de suscripción á 5 rs. trimestre, pero nos parece tambien que tenemos algun derecho á que el público santiagues nos anime y sostenga uniendo sus esfuerzos á los nuestros. Si, pues, antes de la publicacion del número 14, ó sea 2.º del 2.º trimestre, vemos defraudadas las esperanzas que hemos concebido, y el número de suscripciones no es suficiente para cubrir los gastos de impresion, suspenderemos nuestros trabajos, devolviendo á cada suscriptor lo que le corresponda.

Si, por el contrario, el número de suscripciones fuese suficiente para cubrir aquellos gastos, continuará nuestro periódico mejorándose de dia en dia y haciéndose de mayor interés. Estamos en relacion con todas las oficinas y establecimientos de Santiago y podremos insertar todas las disposiciones y anuncios que de ellos emanen; de manera que en cierto modo nuestro periódico será bajo este aspecto, oficial. Y en cuanto á los anuncios particulares ya saben nuestros suscritores que estan abiertas las columnas del periódico para todo cuanto gusten publicar.

Tambien estamos procurando relacionarnos con los juzgados de 1.ª instancia de Galicia para que nos suministren los extractos de las principales causas criminales, pues justamente en este antiguo reyno hay algunas tan raras y tan originales que son dignas de ocupar un lugar preferente en nuestras columnas.

Por último, no nos olvidaremos de insertar artículos interesantes de artes y oficios, y de descubrimientos notables, para que los artesanos puedan utilizarse de ellos como y cuando les convenga.

Tal es nuestro programa, y nos lisongeamos con la esperanza de que el público santiagues secundará nuestros deseos.

Santiago : 1846. = Imp. de la Viuda de Compañel é hijos.

No salio Por na haber suscritores Suficientes

